



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MD1: dos elementos punzantes, 7 grs. de picadura de marihuana y \$2390. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y dos elementos punzantes. Con responsables identificados.

Por otra parte en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°6. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2”Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres baterías, dos cables con puerto USB, un dispositivo manos libres, dos auriculares, un cargador y dos pin de cargas.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de enero de 2019